

**Sentencia del Tribunal General de 8 de julio de 2010 —
Engelhorn KGaA/OAMI — The Outdoor Group
(peerstorm)**

(Asunto T-30/09) ⁽¹⁾

[*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa comunitaria peerstorm — Marcas denominativas comunitaria y nacional anteriores PETER STORM — Motivo de denegación absoluto — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 40/94 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009] — Uso efectivo de las marcas anteriores — Artículos 15 y 43, apartado 2, del Reglamento n° 40/94 (actualmente artículos 15 y 42, apartado 2, del Reglamento n° 207/2009)]*

(2010/C 234/61)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Engelhorn KGaA (Mannheim, Alemania) (representantes: W. Göpfert y K. Mende, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: A. Folliard-Monguiral, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de recourses la OAMI, que interviene ante el Tribunal General: The Outdoor Group Ltd (Northampton, Reino Unido) (representante: M. Edenborough, Barrister)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la OAMI de 28 de octubre de 2008 (asunto R 167/2008-5), relativa a un procedimiento de oposición entre The Outdoor Group Ltd y Engelhorn KGaA.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Engelhorn KGaA cargará con sus propias costas y con las de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) y de The Outdoor Group Ltd.

⁽¹⁾ DO C 82, de 4.4.2009.

**Sentencia del Tribunal General de 8 de julio de 2010 —
Sevenier/Comisión**

(Asunto T-368/09 P) ⁽¹⁾

(*Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Dimisión — Negativa de la Comisión a aceptar la retractación de la dimisión y a convocar la Comisión de invalidez — Plazo para presentar la reclamación — Extemporaneidad — Inexistencia de error excusable*)

(2010/C 234/62)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Roberto Sevenier (París) (representantes: É. Boigelot y L. Defalque, abogados)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: J. Currall y D. Martin, agentes)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra el auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Tercera), de 8 de julio de 2009, Sevenier/Comisión (F-62/08, aún no publicado en la Recopilación), para que se anule dicho auto.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) El Sr. Roberto Sevenier cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea en el presente procedimiento.

⁽¹⁾ DO C 282, de 21.11.2009.

**Auto del Tribunal General de 14 de julio de 2010 —
Deutsche Post/Comisión**

(Asunto T-570/08) ⁽¹⁾

(*«Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Requerimiento de información — Acto no recurrible — Inadmisibilidad»*)

(2010/C 234/63)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Deutsche Post AG (Bonn, Alemania) (representantes: J. Sedemund y T. Lübbig, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representante: B. Martenczuk, agente)

Objeto

Recurso de anulación de la decisión contenida en el escrito de la Comisión de 30 de octubre de 2008 relativa a un requerimiento de información en el procedimiento de ayuda de Estado en favor de Deutsche Post AG [C 36/2007 (ex NN 25/2007)].

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Deutsche Post AG.*

(¹) DO C 55, de 7.3.2009.

Auto del Tribunal General de 14 de julio de 2010 — Alemania/Comisión

(Asunto T-571/08) (¹)

(«Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Requerimiento de información — Acto no recurrible — Inadmisibilidad»)

(2010/C 234/64)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: República Federal de Alemania (representantes: M. Lumma y B. Klein, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representante: B. Martenczuk, agente)

Objeto

Recurso de anulación de la decisión contenida en el escrito de la Comisión de 30 de octubre de 2008 relativa a un requerimiento de información en el procedimiento de ayuda de Estado en favor de Deutsche Post AG [C 36/2007 (ex NN 25/2007)].

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*

- 2) *Condenar en costas a la República Federal de Alemania.*

(¹) DO C 55, de 7.3.2009.

Auto del Tribunal General de 8 de julio de 2010 — Marcuccio/Comisión

(Asunto T-166/09 P) (¹)

(«Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Auto de remisión — Resolución no recurrible en casación — Recurso de indemnización — Procedimiento administrativo previo — Vicios de procedimiento — Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisibles y en parte manifiestamente infundado»)

(2010/C 234/65)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: Luigi Marcuccio (Tricase, Italia) (representante: G. Cipressa, abogado)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: J. Currall y C. Berardis-Kayser, agentes, asistidos por A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Recurso de casación contra el auto del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera) de 18 de febrero de 2009, Marcuccio/Comisión (F-70/07, aún no publicado en la Recopilación), en el que se solicita la anulación de dicho auto.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso de casación.*
- 2) *D. Luigi Marcuccio cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la Comisión Europea en el presente procedimiento.*

(¹) DO C 141, de 20.6.2009.